



Museo de la Villa

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº 0316

DÍA 20 MES 03 AÑO 20

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

JAVIER BARRERA LOPEZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CIBER "OCIEL"

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

BLVD. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR S/N, BO. LA TENERIA, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR

S/N

NO. INTERIOR

S/N

COLONIA O POBLACIÓ

JOCOTITLÁN

CODIGO POSTAL

50700

TELÉFONO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

BLVD. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR S/N, BO. LA TENERIA, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CIBER Y PAPELERIA

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

20 DE JULIO DE 2012

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA

BAJA

CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

BICENIO 2012-2013

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
JOCOTITLÁN, MÉX.